



“LA RECUPERACIÓN DEL BAIX LLOBREGAT. EVOLUCIÓN HISTÓRICA”

Evelyn García Burgos

Departamento de Planificación del medio
físico

Lluís Godé

Agencia Catalana del Agua

La recuperación del Baix Llobregat. Evolución histórica

Garcia Burgos, Evelyn (evelyn.garcia@gencat.net); Godé, Lluis (lxgode@gencat.net). Departament de Planificació del medi físic. Agència Catalana de l'Aigua.

Introducció

El tramo del río Llobregat que discurre por el Baix Llobregat, desde la confluencia con el Anoia en Martorell hasta su desembocadura, es un claro ejemplo de río fuertemente presionado desde diversos puntos de vista al atravesar una zona muy densamente poblada, con grandes aglomeraciones urbanas, que constituye gran parte del área metropolitana de Barcelona (AMB).

El área metropolitana de Barcelona tiene una población de 3.135.700 habitantes, considerándose una de las diez metrópolis mayores de Europa, de la que 573.461 habitantes pertenecen a la comarca del Baix Llobregat.

Todas las presiones han dado lugar a un proceso de progresiva degradación del espacio fluvial en las últimas décadas al que ahora le debe suceder un necesario proceso de recuperación de las diversas agresiones sufridas que permita conseguir los objetivos ambientales que se emmarcan en la Directiva Marco del Agua. Asimismo, este proceso debe responder a la demanda social existente en la comarca.



En el siguiente artículo se expone de forma sintética las presiones y impactos a los que ha sido sometido el espacio fluvial del río Llobregat y las perspectivas de futuro.

Desarrollismo fluvial

El fenómeno del desarrollismo o como algun autor ha denominado aceleración del tiempo histórico (Herman Daly, 1991) ha comportado una transformación tan radical en la naturaleza que equivale a lo ocurrido durante millones de años de evolución geológica del planeta, alterando de forma sustantiva los frágiles equilibrios que hacen posible la existencia de la biosfera.

De todos los recursos naturales consumidos la mitad fue gastada en los miles de años anteriores a principios del siglo XX y la otra mitad se ha consumido en menos de 100 años.

Entre los indicadores de desarrollo económico cabe destacar la cantidad del gasto de energía, relacionada al PIB. Para obtener la energía, el ser humano consume principalmente combustibles fósiles como el carbón, el petróleo y el gas natural. De forma paralela, a mayor desarrollo económico el consumo del agua aumenta, incluso en ámbitos geográficos con escasez de este recurso, y por tanto las redes de abastecimiento y saneamiento son cada vez más complejas. El AMB tiene una red de suministro de agua de 5.500 km de colectores, mientras que la red de saneamiento es de 3.000 Km y transporta 900.000 m³ de aguas residuales, en el año 2004 se han tratado 815.857 m³/dia en la red de depuradoras metropolitanas con un consumo de agua procedente básicamente (89%) del

sistema Ter-Llobregat (Fuente: EMSHTR. Dades ambientals metropolitanes 2004. Barcelona oct.2005).

Estas necesidades junto con el grado de ocupación del territorio generan una necesidad de espacio creciente para el paso de los servicios y infraestructuras que transportan estas materias primas y bienes que permiten el continuo crecimiento del desarrollo.

Los ecosistemas acuáticos han sido, posiblemente, los sistemas naturales más afectados por este contexto dado a sus características físicas y a los procesos naturales que los conforman. Asimismo, el hecho de ser espacios públicos, considerados como Dominio Público Hidráulico en la Ley de Aguas¹ ha facilitado el uso del mismo para el paso de servicios de interés general dado las dificultades que reviste el paso por propiedad privada, con controvertidas expropiaciones en la mayor parte de los casos. Este uso del espacio fluvial ha supuesto la instalación de estructuras de contención, rigidizaciones, protecciones de márgenes, entre otras estructuras eliminando los grados de libertad necesarios para el funcionamiento de los procesos naturales que se desarrollan en el espacio y transformando el sistema natural lógico en un sistema artificial.

El caso del Baix Llobregat es paradigmático dado el interés estratégico y el grado de conocimiento que se tiene al respecto de los procesos que han tenido lugar en las últimas décadas y las consecuencias sobre la dinámica fluvial tal y cómo se ha puesto de manifiesto en el desarrollo del conjunto de estudios que ha emarcado la Planificación del Espacio Fluvial del Baix Llobregat desarrollado por la Agencia Catalana del Agua desde el año 2003 y en proceso de aprobación para entrar en vigor.

El proceso de degradación del río se remonta a principios de siglo XX cuando algunas de las presiones comienzan a generar estados de degradación desde diversos puntos de vista.

Por lo que se refiere a la calidad de las aguas hacia 1922 se empezó a evidenciar la incidencia negativa que las actividades mineras potásicas de la cuenca ejercían sobre la salinización excesiva del medio receptor. Este problema persistió hasta que en 1989 comenzó a entrar en servicio el colector de salmueras de la cuenca del Llobregat, primero hasta aguas abajo de la captació de AGBAR (Aguas de Barcelona) en Sant Joan Despí y después ya más recientemente hasta su inclusión en el emisario submarino de la EDAR que gestiona Depurbaix que supone una mejora de la calidad, con valores de conductividad cercanos a 4.000 µS que pasaron a ser 1.000 µS (Junta de Saneamiento, 1992). Con la aplicación del Plan de saneamiento de Catalunya, los diferentes controles efectuados por la administración hidráulica en los últimos años, universidades y otros organismos o entidades locales confirman en los diferentes parámetros indicadores de contaminación (materia orgánica, nutrientes, PH, salinidad, etc.), así como de contaminantes específicos, una clara tendencia a la mejora (Muñoz y Prat, 1992).

¹ Real Decreto Legislativo 1/2001, de 20 de julio, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley de Aguas.

Asimismo, y especialmente en los años 60 y 70 se produjo un importante crecimiento urbanístico y desarrollo industrial que no fué acompañado de mejoras de saneamiento con las negativas consecuencias en la calidad de las aguas.

Actualmente y en especial desde los años 90, el desarrollo de las medidas previstas en los programas de saneamiento de aguas residuales urbanas (PSARU)² e industriales (PSARI)³ han supuesto una clara mejora de la situación.

Cabe destacar también en la segunda mitad del siglo XX la ocupación progresiva de las llanuras de inundación por infraestructuras de todo tipo (autopistas, autovías, línea de ferrocarril,.), asentamientos industriales y residenciales, en un proceso de crecimiento urbanístico y poblacional de la conurbación de Barcelona que sigue en marcha y que rendibiliza los vitales espacios fluviales del Baix Llobregat con una fuerte degradación ambiental y paisajística de todo el tramo bajo. Entre los proyectos que han tenido un mayor impacto en la ocupación del espacio fluvial cabe destacar la ampliación del puerto del Prat, que ha originado la desviación del río y la recreación de zonas húmedas asociadas al mismo en una obra de grandes dimensiones y con una elevada afectación mediambiental.

Por otro lado, y en consecuencia a este proceso de consumismo del territorio, durante las últimas décadas se han llevado a cabo diversas obras hidráulicas con el objetivo de protección contra las inundaciones que han significado rigidizaciones y rectilinizaciones del cauce mediante motas de contención de los caudales de crecida. Estas últimas conllevan notables efectos en el llano de inundación, generando afecciones en la morfología y dinámica fluvial natural, con cambios en el carácter mendriforme del río, alterando la conectividad lateral y la destrucción irreversible en la mayor parte de los casos de las comunidades de ribera.

En tramos fluviales con tendencia a la agrandación o colmatación, siendo el caso del río Llobregat, se ha observado que esta tendencia suele agravarse al ser delimitado por las defensas, ya que el flujo tiende a sedimentar en menor espacio, elevándose el cauce y conformando un río anastomosado o trenzado (Ollero Ojeda.A., Universidad de Zaragoza).

Este fenómeno tiende a aumentar con el paso de infraestructuras como el tren de alta velocidad que tienden a constreñir aún más si cabe el espacio fluvial delimitándolo en el espacio para el desagüe del caudal de 4.000 m³, que corresponden a un período de retorno de entre 200 y 300 años (Dolz, Josep. 2005).

² Programa de sanejament d'aigües residuals urbanes 2005 (PSARU). Aprobado y vigente.

³ Programa de sanejament d'aigües residuals industrials 2003 (PSARI). Aprobado y vigente.



Imágenes del río Llobregat en el tramo Sant Vicenç dels Horts-Santa Coloma de Cervelló con las obras de la L.A.V. (Fuente: INECO)

Asimismo, las necesidades de abastecimiento del área metropolitana de Barcelona han supuesto fuertes detacciones de caudal que no han revertido en el río ya que han vertido posteriormente al mar, problema que se atenuará con la recuperación de aguas depuradas reutilizadas para compensar caudales de mantenimiento ya que el tramo final del río se ha convertido en el primer curso de agua en España en que la mayor parte de su caudal es agua reutilizada.

El papel clave del río como proveedor de agua potable se ha dado por hecho y se ha subordinado a los beneficios económicos que podrán aportar la industria, la actividad del puerto, el crecimiento del aeropuerto y otras actividades.

UN RÍO PARA TODOS

El espacio fluvial del Baix Llobregat ha sido considerado hasta hace pocos años un territorio “vacío”, carente de más funcionalidad que la de la propia asociada al ciclo del agua, y para ser más precisos a la de conducción y desagüe de la misma, obviando los valores asociados a éste y que hoy en día le confieren de un enorme potencial ecológico, social y paisajístico para su recuperación.

El interés que suscita el río en los últimos años en el planeamiento territorial municipal radica en la oportunidad de integrar este espacio fluvial a la matriz y complejo urbano que se desarrolla a lo largo del mismo, y que hasta hace bien poco evolucionaba sin contemplar su integración. Este fenómeno ha sido generalizado en las áreas urbanas de rápido crecimiento, básicamente en el área metropolitana de Barcelona pero también se dan cita en otras áreas de gran crecimiento urbano e industrial como el País Vasco y la comunidad autónoma de Madrid como ejemplos destacables.

Como producto de ese interés los proyectos de parques fluviales se han multiplicado a lo largo de la geografía española con ejemplos paradigmáticos como el parque del río Besòs entre las poblaciones de Montcada i Reixach, Santa Coloma de Gramanet y Sant Adrià del Besòs.

La creación del parque ha constituido una mejora en la calidad de vida de los habitantes dada la escasez de espacios verdes con la que cuentan y el microclima de confort que se experimenta al utilizar el paseo longitudinal que permite enlazar con poblaciones localizadas en el tramo medio y alto de la cuenca practicando bicicleta, patines o simplemente paseando.

Otro ejemplo, con mayor controversión por la oposición frontal de diversas asociaciones y ecologistas, ha sido el del Parque Fluvial del río Arga en Pamplona, cuyas afecciones ambientales han generado informes enviados a la Unión Europea (Gurelur, 2002)

A pesar de los beneficios sociales alcanzados en entornos tan densificados urbanísticamente, los costes económicos y ambientales son muy elevados. El presupuesto bianual estimado para el mantenimiento del parque fluvial del Besòs es de 10 millones de euros y los costes ambientales radican en la imposibilidad de eliminar las protecciones de escollera y el elevado grado de estructuras rígidas que deben asegurar el uso social del parque.

Por lo que se refiere al Baix Llobregat, el ayuntamiento del Prat del Llobregat ha dedicado hacer todo lo posible para recuperar el cauce del río en su término municipal, con 1.620 metros de longitud que abarca toda la fachada urbana con la creación del parque fluvial del Río, previsto para el 2009. Este proyecto abarca unas 30 hectáreas de superficie, con la plantación de 7.300 árboles y arbustos, con el camino longitudinal “del sorral”, que se adecuará para cualquier uso social, una base de remo, actividades de pesca, entre otros usos sociales posibles. Este parque nace con una vocación similar a la del Parque Fluvial del Besòs, como alternativa a un espacio fluvial degradado, en el que el núcleo urbano ha ido creciendo olvidando la articulación con el primero y perdiendo un espacio verde de enorme interés para el disfrute.

El parque del Río se integrará en el itinerario comarcal “Descubrimiento del Llobregat” que discurre desde Olesa de Montserrat hasta el mar y que tiene por objetivo disfrutar de los espacios naturales ligados al río y interconectar los espacios urbanos laterales.

De acuerdo con todo ello existe la voluntad y colaboración de las diversas administraciones, central, autonómica y local, de llevar a cabo una recuperación integral, ambiental, paisajística y social del Baix Llobregat hasta la desembocadura por lo que, a partir de estudios y proyectos que sirven de base como la Planificación del espacio fluvial del Baix Llobregat i Anoia (ACA, 2003) y el Proyecto marco de recuperación del espacio fluvial del Baix Llobregat (Mancomunidad de municipios del área metropolitana de Barcelona, Diputació de Barcelona y Consell Comarcal del Baix Llobregat, 2004) se está llevando a cabo el desarrollo de diferentes proyectos ejecutivos. Esta colaboración se emmarca en un convenio entre el Ministerio de Medio Ambiente y el Departament de Medi Ambient i Habitatge de la Generalitat de Catalunya, con la creación del “Consorci per a la recuperació i conservació del riu Llobregat” como instrumento específico de gestión para la puesta en marcha de las diferentes iniciativas.

EL FUTURO

No es posible un crecimiento económico sostenible a costa de una mayor degradación del espacio fluvial del Baix Llobregat. La época en que todos los límites físicos, ecológicos, sociales y económicos, son susceptibles de ser superados para un desarrollo económico continuo.

Por otro lado, el olvido del río como activo ambiental y territorial, del papel del delta en la recarga del acuífero y en el paisaje agrícola y la ignorancia de su dinámica natural deben quedar en una época

anterior. La población que se asienta a su alrededor reclama la revalorización y recuperación del espacio fluvial.

Asimismo, el contexto actual marca unos criterios de gestión muy claros mediante la Directiva Marco del Agua⁴ y la Directiva de Inundaciones, en proceso de aprobación, que propone un marco paneuropeo de gestión de riesgo para las inundaciones, que estaría estrechamente vinculado a la directiva marco sobre aguas, eje central de la política de protección del agua de la UE mediante planes que abarcarán todas las fases del ciclo de gestión de riesgo de inundación y se centrarán en evitar los posibles daños, mediante la prohibición de la edificación en áreas expuestas a inundaciones y el fomento de políticas adecuadas de uso del suelo.

El estado del río Llobregat en el Baix Llobregat todavía dista bastante de alcanzar el buen estado ecológico, con síntomas inequívocos de degradación en las comunidades de peces, de algas y de macroinvertebrados, así como índices de calidad del bosque de ribera muy bajos y alteraciones hidromorfológicas, pero con una clara tendencia a la recuperación.

En primer lugar se requiere la implantación de los planes sectoriales de caudales de mantenimiento mediante el plan zonal correspondiente, además de un cambio importante en los sistemas de depuración de la cuenca, ya que en parte la concentración más elevada de materia orgánica y nutrientes vierten en el tramo alto, especialmente en Martorell y Igualada, y en su afluente principal en este tramo, el río Anoia, cuya depuración de las aguas es clave para la mejora de la calidad en el tramo del Baix Llobregat.

Se requiere un esfuerzo conjunto de la administración y de los diferentes agentes sociales implicados de forma que el conjunto de proyectos de recuperación ambiental previstos, las medidas correctoras que se requieren tras el paso de la Línea de Alta Velocidad, las mejoras en los sistemas de saneamiento urbanos y industriales previstos en el PSARI y PSARU, la reutilización y la implantación del plan zonal de caudal de mantenimiento, así como la implementación de la planificación del espacio fluvial se pueda llevar a cabo de una forma eficaz.

En este sentido, el Consorci para la recuperación y conservación del río Llobregat recientemente constituido, será la pieza clave para impulsar el esfuerzo y la responsabilidad compartida, de forma que la comarca del Baix Llobregat vuelva a hacer honor del río que le confiere el nombre.

BIBLIOGRAFIA

- El Baix Llobregat, història i actualitat ambiental d'un riu. Prat, Narcís i Tello, Enric. Fundació Agbar.
- Documento de la mesa de trabajo “Alteraciones morfológicas en cauces. La restauración de sistemas fluviales afectados por canalizaciones y dragados”. Ollero, Alfredo. Departamento de Geografía y Ordenación del territorio. Universidad de Zaragoza.

⁴ Directiva 2000/60/CE del Parlamento Europeo y del Consejo, de 23 de octubre de 2000, por la que se establece un marco comunitario de actuación en el ámbito de la política de aguas [Diario Oficial L 327 de 22.12.2000].

- Planificación del espacio fluvial del Baix Llobregat. Agencia Catalana del Agua. 2003. En proceso de aprobación.
- Valuing the Earth : Economics, Ecology and Ethics. Daly, E.Herman. Paperback 1991.
- Web del Área Metropolitana de Barcelona: <http://www.amb.es/>